

## DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

#### 2º DE BACHILLERATO

El porcentaje de calificación en la asignatura de Religión se efectuará a partir de las siguientes premisas que cotejan los objetivos a alcanzar por los alumnos durante el curso escolar:

**60%** - Elaboración de un trabajo de síntesis que recoja los aspectos más importantes del contenido de la asignatura

**40%** - Implicación y trabajo en la clase del día a día

- Realización de ejercicios diarios.
- Participación en los aspectos prácticos de la asignatura.
- Trabajo realizado en casa.

La actitud dentro del aula no se valorará dentro de estos porcentajes de calificación, pero se instará al alumno continuamente al buen comportamiento dentro del aula que permita el funcionamiento correcto y la convivencia de todos dentro de la misma.